## 1899 ENERO nana y 04'02 de la tarde. - Coe-Moiente: 78 mañana y 80 tarde. Bajamares: á las 10'02 de la mañana y 10'18 de la tarde.— Orto del sol: 7'14—Ocaso: 5'12

VIERNES Stos. Juan Crisóstomo, Dativo. Julián y Vicente.

DIARIO DE LA MANANA

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Num. 2,165

Número suelto 5 centimos. Precios de anancios 1, = plana 50 centimos linesia 2.ª Idem, 25 3.ª Idem, 10 Bobre estos precios se hacen descuentes con relación al número de inserciones.

Año: fuera de id.. . . . 16'00

Trimestra capital.

Trimestra: fuera de

Año: en la id.. .



# NA ROSARIO COBO DE LA FUEN

ha fallecido á la edad de 70 años

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viudo don Eugenio de la Fuente, hermanos políticos, sobrinos don Baldomero, doña Eloísa (ausente), y doña María Ocejo, sobrinos políticos, prímos y demás familia.

> ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se efectuarán á las diez de la mañana del día de hoy en la iglesia de Santa Lucía, y después de terminados, á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Arrabal, 5, 2.º, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Santander 27 de enero de 1 99.

Un almuerzo

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



SEXTO ANIVERSARIO

# DONA MARIA DE LOS ANGELES SANTELICES Y GONZALEZ que falleció el día 27 de enero de 1893

Todas las misas disponibles que se celebren, mañana 28, en las iglesias de la Santa Catedral, Compañía, Sagrado Corazón de Jesús y en las de Valdecilla (Solares) y Penilla de Cayón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

> Su esposo don Manuel García Obregón, sus hijos Manuel y María, su madre, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos tengan la bondad de encomendarla à Dios en sus oraciones.

Santander 27 de enero de 1899.

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

# Dazar de S. Francisco

Gran subasta diaria con variación en regales y sorpresas

# EL DESPOJO

La revista americana The Nation, que se publica en Nueva York hace treinta y cuatro años, consagra un artículo al tratado de paz hispano-americano y á la forma en que hubieron de negociarlo los yanquis. De él extractamos los siguientes párrafos, notables por la franqueza con que califican la gestión de los comisionados americanos.

Tan gráficamente como lo hace The Nation no se había descrito entre nosotros el acto del despojo. Merece, pues, el artículo ser leído por el público español:

«La relación publicada en La Tribune por el senador Frye-dice-acerca de la negociación llevada á cabo en París por los comisionados americanos de la paz, demuestra hasta la evidencia que su autor desconoce por completo el efecto que han de producir sus conceptos en las gentes cultas. Negociaciones como estas han sido de tiempo inmemorial empleadas por los salteadores de caminos y los ladrones de toda especie. Suele acontecer de vez en cuando que el ratero penetra hasta la alcoba del dormido vecino, y lo despierta para pedirle dinero. El vecino replica que no tiene dinero, y comienza la negociación. El ciudadano, en vista de la urgencia del caso, se ve obligado á confesar que lo tiene, pero que es tan poco, que no vale la pena de tomarlo; y como el ladrón ignora el lugar donde lo oculta, se niega á con-

testar. Sin embargo, el ratero se muestra enérgico, participa á su víctima que no ha venido á su casa por mera satisfacción, sino animado del deseo de acrecentar su fortuna y que, por consiguiente, se impone que piense en la respuesta que ha de

El vecino reflexiona y enumera con buena lógica cuantas razones se le ocurren en apoyo de su actitud. Mas el ladrón no queda convencido, y le pregunta si sabi que el resultado de sus reiteradas negativas habrá de ser la presentación de un ultimatum.

El vecino pregunta si es posible que modifique su demanda. El ladrón replica que esa pretensión es de todo punto inad misible, y le advierte que su paciencia tie ne término, y que, caso de dilatarse más la discusión, el revolver que empuña, que es el ultimatum empleado por los d su oficio, tendrá por fuerza que dispararlo contra su persona.

En vista de esto, el ciudadano revela el lugar en que se encuentra el dinero, y se firma entonces un tratado de paz.

En los robos que ocurren en las carreteras y en los coches del ferrocarril, las negociaciones son análogas, y terminan siempre con un ultimatum de todo punto irresistible.

Por esta razón, sin duda, y por la semejanza que había entre las prácticas de los bandoleros y la presentación de un ultimatum á un enemigo incapaz de defensa, han renunciado las naciones cultas á emplear personalmente documentos de esta indole, y deseando evitar el espectáculo que ofrecería un enemigo vencido, presentándose en forma de notas.

Supónese que las negociaciones modernas tienen carácter mútuo y que en ellas se hacen ambos contratatantes concesiones reciprocas. Si no hay en ellas tales concesiones y si es fuerza que terminen con «ultimatums», como los de la comisión americana, entonces no se llaman negociaciones, se llaman latrocinios.»

## Album poético

A LA MEMORIA DE GARCÍA MORENO

A don José de Liñán y Eguizábal Conde de Doña-Marina

Eras fuerte: la duda y el desmayo no mancharon la cuna en que naciste: sólo la fe, con amoroso rayo, besó tu frente pensadora y triste. Heredaste el valor nunca humillado

por la fiera borrasca del delito. Fuiste, á la vez, apóstol y soldado, mártir y salvador, héroe y proscrito. Soldado de la Cruz, en cuyo pecho, que amagaron las iras del sicario,

tuvo su noble alcázar el Derecho y la Fe su Tabor y su Calvario. Al fin, herido por furor salvaje, ansioso de agotar tu exhausta vida. ofreciste un perdon por cada ultraje; y un ósculo de paz por cada herida. Ah! La voz de tus últimos amores

fué del Dios de tu patria el nombre santo. Ella en tu tumba deshojó sus flores; mientras la Fe te recogió en su manto. Ella te vió llorar, aunque eras fuerte; y al último dolor dando consuelo, supo enjugar tus lágrimas de muerte,

cerrar tus ojos y mostrarte el cielo.

Idólatras del mal; adoradores de un númen pavoroso y de una orgía; los que habitáis en cuevas de traidores cual renegados de la luz del día,

y aguzais en la sombra el corvo diente, porque sólo se abriga en vuestro seno el cobarde furor de la serpiente.

nutrida de dolor y de veneno; soldados del puñal, horda sombría sin Dios, sin ley, sin patria y sin hermanos, que abortais de una raza en agonía como aborta el cadáver los gusanos...

Pedid aplauso y bendición y gloría á esas turbas compradas ó dementes, que aun celebran quiza vuestra victoria, antes que á herir vuestras oscuras frentes venga el rayo encendido de la Historia. F. DE ITURRIBARRÍA, Presbitero.

(POR TELÉGRAFO)

## Citaciones

Madrid 26-10'45 m.

Asegúrase que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha citado para declarar en el sumario que se instruye sobre la destrucción de la escuadra del almirante Cervera en Santiago de Cuba, á los jefes y oficiales que pertenecieron á la dotación de dicha escuadra.

También se dice que la admisión para el cargo de senador del contralmirante Cervera tendrá no pocos contrarios por parte de varios senadores, quienes se apoyan en el artículo 26 de la Constitución, que dice no puede ser elegido senador el que se halle bajo la acción de la justicia.

¡Los héroes!

Calcúlase que se hallan en Madrid nnos 40.000 soldados del ejército de Cuba, recientemente repatriados, que carecen de ocupación, reinando entre ellos gran mi-

## Comentado

Se ha comentado mucho el ascenso á teniente general del señor Arderíus, concuñado del general Martínez Campos, toda vez que el ascenso correspondía, ó al general Jiménez Castellanos por su gloriosa campaña en Cuba, ó al general Ríos, que tantos y tan brillantes triunfos ha obtenido en Fillpinas, además de haber conseguido la libertad de los prisioneros que se hallaban en poder de los tagalos.

## Firma del Supremo

Con motivo del ascenso del general senor Gutiérrez Cámara, será nombrado fiscal del Tribunal Supremo de Guerra Marina, un capitán de navío de primera

## Para un cargo

El ministro de Marina ha manifestado que todavía no ha determinado quién sustituirá al capitán de navío, señor Bustamante, en el cargo de Director del Depótito Hidrográfico.

Añadió que no existen dificultades para dicho nombramiento.

## Consuras

Madrid 26-2'25 t,

Generalmente no han satisfecho los ascensos al generalato que puso ayer á la firma de la reina el ministro de la Guerra. La prensa comenta que los generales Jiménez Castellanos y Ríos, que tantos servicios han prestado y tan dignos son á una recompensa, hayan quedado poster-

## Eumores

Madrid 26-5'25 t. En los círculos políticos se habla de una determinación importante que se va á tomar contra los generales Linares, Toral y Jaudenes por las rendiciones de Santiago de Cuba y Manila.

Detención de un general

rina ha dictado orden de prision contra el general Jáudenes por causa del sumario que se instruye por la rendición de Ma-

El general Jaudenes, al recibir la orden, se vistió de uniforme é ingresó en las prisiones militares de San Francisco.

Rodrigo.

## EL R. P. MANUEL LEZA

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

De Orduña llega á nosotros una triste noticia: el Padre Leza ha muerto.

Aquel venerable anciano, siempre risueño, síempre comunicativo, todo dulzura, todo bondad, es píritu infantilmente ingénuo à la vez que varonilmente vigoroso, como bien templada hoja toledana que se dobla y no se rompe; aquel santo varón, tan grande en la virtud como en el saber, que modestamente ocultaba tales grandezas bajo la humilde sotana del jesuita y se complacía, á imitación de su Padre y Maestro, en aparecer pequeño á los ojos de los hombres, ha pasado á mejor vida, ha sido trasladado á aquella eterna morada donde los grandes de la tierra son pequeños, y los pequeños,

El P. Manuel Leza nació en Peralta (Navarra), el 21 de abril de 1821; entró en la Compañía, ya sacerdote, el 18 de noviembre de 1850, y por estar dispersa la Provincia de España, pasó su noviciado en el que ésta tenía en Avie sur l' Adour, en Francia. El año 54 vino por primera vez á esta Residencia de Santander, donde fue Director de la Congregación de San Luis. De aquí pasó el año siguiente al Real Colegio de Belén, en la Habana, el cual había sido poco antes entregado por real decreto á los Padres de la Compañía, y allí estuvo hasta el año 62, que regresó á la Península. Le cogió en la Residencia de Valladolid, donde había trabajado con gran celo en la viña del Señor, la revolución de setiembre del año 68, y en aquellos primeros momentos corrió peligro su vida, á la cual atentaban algunos de aquellos foragidos que profanaron sacrilegamente con horribles procedimientos la antigua iglesia de los Montenses, donde los PP. ejercían los ministerios. Poco menos que á un milagro se debió su salvación, pues tuvo que escaparse y salir disfrazado, y los mismos que le buscaban para matarle estuvieron hablando con é en la estación sin conocerle.

Refugiado en Navarra, después de vivir algún tiempo en Mendigorría, con su H. coadjutor, pudo en 1871, al amparo de la ley de libertad de enseñanza, abrir un colegio en Villaba, muy cerca de Pamplona, hasta que pudo abrirse el de Orduña, de harto mayor importancia. El año 84 volvió : esta Residencia de Santander, hasta que el 89, por atender á su salud, fué destinado primero al colegio del Pasaje de la Guardia, y poco después al de Orduña, donde acaba de fallecer en la paz del Señor, el día 24 del corriente, á los 79 años de edad, y 48 de Compañía.

Estuvo dedicado muchos años á la enseñanza. luego á la predicación y al ejercicio de las santas misiones, cargos todos en los que demostró su celo apostólico por la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Aquí donde era tan conocido, donde tantos bienes espirituales derramó con mano pródiga el infatigable apóstol, será su muerte tan sentida como debe serlo la de quien pasó por la vida predicando el bien y la verdad con la palabra y con el ejem-

Aunque, piadosamente pensando, habrá premia-do ya el Señor las virtudes de su siervo, no dejarán nuestros piadosos lectores, particularmente aquellos que tuvieron la fortuna de conocer, y venerar por tanto, al P. Leza, no dejarán, decimos, de rogar à Dios por el eterno descanso del alma del preclaro hijo de Loyola.

(POR TELÉGRAFO)

## Una proposición

Madrid 26-10'45 m.

La comisión de Negocios extranjeros del Senado de los Estados Unidos aprobó una proposición estableciendo diez días de debate antes de votar la ratificación del tratado de paz.

## Debate

Comunican de Washington que en la sesión de ayer tarde del Senado, continuó la discusión del tratado de paz.

Después se discutió públicamente y se acordó que para el 6 del próximo febrero se ponga término al debate de la ratificación del tratado de paz, votándolo.

El senador Jhonson combatió enérgicamente el proyecto de anexión de Fili-

Censuró al gobierno por el deseo que muestra de apoderarse de aquel territorio á viva fuerza y sin que los naturales del país muestren su conformidad.

Rodrigo.

No sé si vive aun el escultor que modeló la de Velarde; la verdad es que no se acreditó de genio, ni mucho menos; pero, mala y todo, sirve-la estátua-para adornar uno de los parajes más hermosos de Santander y para mantener vivo entre el pueblo el recuerdo de una de las glorias más puras de que se enorgullece la Montaña. No quiere esto decir que no cuente con otras, cuya memoria conviniera perpetuar en mármoles ó en bronces, pues si hay genios que fueron despreciados de sus contemporáneos, también los hay, y muchos, á quienes la posteridad no hace la debida justicia, mientras que las imágenes de otros se yerguen sobre un pedestal sin méritos para ello. No me quiero acordar de la estátua que, en vida, ha erigido Logroño á don Práxedes Mateo, ni de las que han dedicado en Astúrias y Galicia á Posada Herrera, Pedregal y Elduayen, cuando Valladolid aún no ha levanta-El Consejo Supremo de Guerra y Ma- do un monumento al poeta Zorrilla; quie- vido en el átrio del nuevo Palacio de la Biblioteca,

ro acordarme sólo de la villa y Corte donde se vé más palmaria la injusticia.

Entre sus hijos, ahí están Lope de Vega, Quevedo, Tirso y tantos otros (1) que aún no han recibido el honor póstumo de adornar alguna plaza ó paseo en la heróica villa, y quienes han usurpado sus puestos son un Mendizabal, un Cassola, un Espartero.... Mientras que á la reina gobernadora doña María Cristina de Borbón, que fué la que nos trajo las gallinas, ó sea este sistema parlamentario que nos ha dado tan pingües resultados, se la ha dedicado una estátua bellísima, obra maestra de Benlliure; mientras que á Felipe III y á Felipe IV, en cuyos reinados se inauguró la decadencia de España, los vemos en la Plaza Mayor y en la de Oriente sobre briosos caballos de bronce; mientras tanto, digo, la estátua del César Carlos V, que modeló Pompeyo Leoni, yace á la sombra en el Museo del Prado, y Fernan. do V y el Rey Prudente Felipe II, en cuyos dominios no se ponía el sol, están esperando un recuerdo por parte de estas generaciones que han vivido con el de su grandeza.

En este año de gracia ó de desgracia que corremos, se cumplirá el tercer centenario del nacimiento del gran pintor Diego Velázquez de Silva, en cuyo tiempo llegó á su apogeo la escuela madrileña, y aún no vemos su estátua en la capital de España.

Verdad es que el año 1894 celebró el Círculo de Bellas Artes una exposición de venta para allegar recursos con que erigir un monumento al gran artista; verdad es que se ha elegido ya un proyecto, creo que de Aniceto Marinas, y que se está desmontando el grupo de Daoiz y Velarde enfrente del Museo, en donde se ha de colocar la estátua, pero aun así habrá que convenir en que ha pasado demasiado tiempo sin que Madrid dedique una memoria digna á uno de los hombres que más nos honran á los ojos del extranjero. Pero más vale tarde que nunca y nunca

es tarde si la dicha es buena.

No contamos en la Montaña con hombres de tan elevada talla—hablo de los muertos—pero en una esfera más modesta los hay no indignos de un pedestal. Para llegar á hacer algo en este terreno hacen falta dinero y buena voluntad, y creo que no andamos sobrados de lo uno ni de lo otro. Yo propondría algo menos dispendioso y, por lo tanto, más hacedero; colocar convenientemente en los paseos de la ciudad bustos de mármol sobre columnas de piedra: Juan de Herrera, Gil de Hontañón, el P. Rábago, el P. La Canal, Velasco, Alsedo Bustamante, D. José de Madrazo, Evaristo Silió, Trueba y Cossio, Collado, Casimiro Sainz, Joaquín Bustamante y tantos otros bien lo merecían. Estos bustos adornarían la ciudad, servirían de enseñanza al pueblo y serían un modesto tributo con que la Montaña honrara la memoria de sus preclaros hijos. Por otra parte, esto no sería ninguna novedad; muchas ciudades han hecho algo por el estilo, sobre todo en el extranjero, donde se regatean mucho menos que en España estas memorias póstumas que tan alto hablan en pro de la cultura de un pueblo.

# Así se trabaja

Confesemos ingénuamente que si en otras partes de España hay más comercio, más «movimiento» industrial y más elementos de vida que en esta población, es debido, sin duda alguna, a que las personas encargadas de la administración de aquellos pueblos, ponen toda su actividad, cuanto son y cuanto valen, al servicio desinteresado de los mismos, resultando de ese trabajo y esas gestiones la verdadera prosperidad de muchas poblaciones de España, las cuales no hubieran pasado de villorrios sin importancia, ó de ciudades de última clase sí, como dejamos di ho, no hubieran puesto sus representantes toda su influencia, su valer y sus conocimientos, á la disposición absoluta de esas mismas poblaciones.

Nosotros vemos con impasible calma que otras ciudades que están en peores condiciones que la nuestra para prosperar y adquirir vida propia, se van abriendo paso y colocándose entre las más

Nosotros vemos e to; vemos que en todas partes se hace mucho mientras que aquí no se piensa mas que en elecciones, en caciquear à «lo grande» y en.. . ir medrando, importando muy poco á los que debiera importarles mucho nuestro bienestar y mejoramiento.

¿Por qué no hemos de hacer aqui lo que en otras partes han hecho? ¿Por qué cuando se desea conseguir algo que encierre capital interés o suma importancia no se nombra una comisión de dignisimas personas que, yendo á Madrid, gestionen cerca dei gobierno, al lado de nuestros representantes, el pronto despacho de aquellos asuntos? ¿Por qué? Pues porque aqui hace ya tiempo que

todo lo hacemos mal, muy mal, pesimamente. Aquí nadie se toma verdadero interés por el pueblo; y si hay entidades que, como la Camara de Comercio y la Liga de Contribuyentes, se disponen a trabajar y á hacer lo que pueden por nosotros, se estrellan sus gestiones contra la indiferencia y apatía de aque!los que pueden ayudarles, y mucho, si quisieran, para la realización de sus propósitos. Y mientras esto sucede aquí, y nada adelantsmos ni nada conseguimos, hay pueblos que consi-

guen lo que quieren y adelantan lo que desean. Bilbao, por ejemplo: Bien cerca de nosotros está, de año en año se ve, se palpa, por decirlo así, su prosperidad, el desarrollo de su industria y la importancia que adquiere

De pocos años á esta parte se ha colocado á la cabeza de los principales capitales, y aun trabaja y seguirá trabajando en pro de sus intereses, que ni

por un momento olvida. Esta es la manera de prosperar. La comisión que representando á B.Ibao marcho á Madrid á gestionar la realización de algunos asuntos ha vuelto á dicha villa después de conseguir cuanto deseaba.

(1) Respecto de algunos se ha enmendado algo el ol-

Y decimos cuanto deseaba porque, así se despren-de de lo que hemos leído en los periódicos madrileños y bilbainos.

He aquí algunos recortes de dichos periódicos:

«Los comisionados vizcainos que gestionan la concesión de construcciones navales han visitado al señor Sagasta para darle las gracias por su favorable actitud.

Mañana visitarán también á Sagasta los comisionados de la Diputación de Vizcaya para darle las gracias por la cesión de la corbeta Villa de Bilbao para establecer en ella el Asilo Naval Vizcaino.»

«El sábado recibirá la Reina en Audiencia á la Diputación de Vizcaya, que desea demostrar su agradecimiento por el interés que la Reina ha demostrado en que se firme el decreto relativo al establecimiento de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao.»

«También se accedió á lo solicitado por dicha capital (la de Bilbao) relativo al concierto con la Hacienda para el cobro del nuevo impuesto sobre el alumbrado eléctrico.

«Los comisionados de la Diputación de Vizcaya estuvieron ayer en el ministerio de Fomento para firmar el contrato de arrendamiento del impuesto sobre la luz eléctrica en esa provincia.

Después fueron á ver al ministro de Marina, quien les manifestó que había concedido la corbeta Villa de Bilbao, y si este buque no sirviera para el Asilo Naval, enviaría otro para dicho ser-

Los comisionados se despidieron de los ministros.

Hasta el domingo no podrán salir los comisionados para Bilbao, pues todavía tienen que llevar á cabo algunos trabajos.»

Y estos trabajos los llevarán á cabo con feliz éxito y conseguirán cuanto se propongan y cuanto deseen porque, hay que confesarlo, saben hacer las cosas.

## LOS INCENDIOS DE MONTES

Tiene este asunto indiscutible importancia. Por esto y porque días pasados recogimos aquí é hicimos nuestras las muy atinadas razones con que nuestro estimado colega El Correo de Cantabriaque nada tiene que agradecernos por nuestra actitud, perfectamente natural, ni por las frases que le dedicamos, estrictamente justas-demostraba la urgente necesidad de adoptar enérgicas medidas para evitar que, como con deplorable frecuencia viene sucediendo, queden impunes los salvajes atentados de que á menudo es objeto la riqueza forestal de esta provincia, cuyos montes se complace en devastar con el incendio la mano criminal de no sabemos qué casta de vándalos norteños; y porque, hicimos pública la carta que acerca del mismo asunto se sirvió dirigirnos desde Ampuero nuestro apreciable amigo don Maximiano Santiago; por todo ello parécenos muy del caso reproducir ahora lo que, «como respuesta» á nuestro benévolo comunicante, dice en su número de anteayer el citado colega local de la tarde.

Insiste El Correo en su opinión—que también es nuestra—de que alguna responsabilidad, en cierto modo, alcanza á los alcaldes de los Ayuntamientos por esos hechos vandálicos que tantos perjuicios acarrean, «porque generalmente,-dice-los alcaldes conocen muy bien el personal de sus respectivas jurisdicciones; se relacionan con los vecinos mucho más que la guardia civil, que vive distanciada de todo trato por razones de su cargo especialisimo; oyen comentarios, reciben confidencias y saben, en fin, sobre todo en términos municipales poco extensos, cuáles son los antecedentes de todos y cada uno de los vecinos de sus pueblos, pudiendo, en consecuencia, señalar muchas, muchísimas veces, como autor de un delito, al que, si no le cometió precisamente, pudo tener en él casi se-

Y añade el estimado colega, poniendo con mucho tino «el dedo en la llaga»:

gura participación.»

«En épocas de elecciones se vé bien esto, porque los Alcaldes que toman con empeño esos trabajos, atacan á cada elector por el sitio que juzgan más vulnerable, que á veces suele ser el de una llaga vieja, en cuya euración no intervinieron facultativos. ¡Ah, si el decir la verdad no pudiera acarrear en España unos meses de cárcel, ya haríamos comprender al señor Santiago, de Ampuero, que no todos piensan tan dignamente como él!»

Ahí duele, ahí duele, colega; y, sinó, que lo di-

gan los electores... y los elegibles. «Cierto-continúa El Correo, contestando á razonamientos del señor Santiago-cierto que no ha de sostener cada municipio una guardia rural destinada á vigilar los montes públicos; pero no lo es menos que si hábilmente se propusieran por su cuenta los alcaldes descubrir los nombres de los incendiarios, quizás tendrían para ello más

recursos que todo un señor juez de instrucción.» Refuta à renglón seguido lo de que «nadie hace el mal por el mal mismo, y que sólo los pastores son responsables de los incendios de los montes, porque sólo á estos se les sigue beneficio de las quemas, que se convierten después en finos pastizales», y presenta estos argumentos irrebatibles:

«¿Qué se diría entonces de los incendios ocurridos en pueblos donde no hay pastores, ni rebaños, y donde se destruye brutalmente, no sólo el arbolado, sino hasta los argomales más pequeños?-¿Qué se diría de los que cortan un plantío de chopos hecho en un arenal para dar sombra á una fuente, y hecho á costa de un particular que lo regala al pueblo?-¿Qué se diría de los que se niegan á aceptar el beneficio inmenso de un arbitrio de miles de reales, desconocido en los pueblos de la Montaña, y nada gravoso para los vecinos, sólo porque respondía al cumplimiento de los deseos de distracción, lícitos y honradísimos, de una persona á quien no fueron capaces de respetar y considerar como merecía por sus virtudes?—¿Serían también esas brutales obstinaciones efecto de algún interés?-¿Tendrían alguna finalidad?»

«Por desgracia, no;—contestamos con el colega y desimos por desgracia, porque creemos más triste todavia la ignorancia salvaje manifestada en hechos perversos, que la mala intención demostrada en acciones con fin utilitario; todo ello es moralmente muy malo, pero entre la perversidad que descubre el exámen psicológico de lo primero y la que se halla en lo segundo, preferimos esto último: del mal el menos. En una palabra, y vaya como ejemplo: el que mata por robar es un gran criminal, pero el que mata por matar es una bestia feroz á la cual hay que exterminar á toda costa. Y, créalo el dignísimo comunicante de La Atalaya, que con tanta bondad de alma juzga: en esta hermosa Montaña, nuestra madre, de la cual nos envanecemos, hay quien incendia, corta, daña y hace mal, sin que de hacerlo aproveche el valor de media peseta: esto es tristísimo, pero es una verdad muy grande.»

Y todavía aduce El Correo otra prueba concluyente, para demostrar que hay por esta tierraduele decirlo!-zulus que se complacen en el mal por el mal mismo. Y refiere el siguiente hecho, de que nosotros también tenemos noticias directas, recogidas de labios del propietario perjudicado, queridísimo amigo nuestro:

«No hace muchos días, en un pintoresco pueblo de la provincia, aparecieron tronchados unos cuantos árboles de adorno que había puesto un propietario, competentemente autorizado, para dar sombra á un trozo de carretera y á la entrada de una casa suya; de aquel plantío á nadie podía seguirse perjuicio alguno, y además los dañadores ni siquiera se llevaron los árboles rotos: los dejaron alli tronchados. ¿Puede tener esto otra finalidad que la del mal?»

Si, amigo don Maximiano, aunque, oyendo la voz de su recto espíritu y de su apasionado montañesismo, se resista á creerlo, hay desdichadamente, y-lo que es peor-andan sueltos por esos campos y por estas calles muchos salvajitos capaces de «dar quince y raya» en todo género de fechorías á los indígenas más distinguidos (por lo bru-

tos) de la Zululandia ó de la Cafrería. Pero sigamos con El Correo de Cantabria. El cual, para concluir, afirma que, respecto á lo de que puedan ó no ayudar los Alcaldes á la guardia civil, podría citar algunos casos en que, lejos de ayudarla, entorpecen sus gestiones, y hasta trabajan por que la benemérita no lleve á cabo cumplidamente

sus investigaciones. Respetamos las razones que el colega tiene, sin

duda alguna, para no hablar más claro en asunto de tanta monta, que quisiéramos ver perfectamen-te aclarado en desagravio de la justicia y para escarmiento de picaros.

Por otra parte, -sigue hablando El Correo, no tiene casi ningún alcalde de la provincia-esto puede decirse muy claramente-interés alguno por el arbolado, á pesar de verle extinguirse; buena prueba de ello es que no ordenan su reposición. El ejemplo dignísimo del alcalde de Santillana, don Rafael Arranz, no ha tenido hasta ahora imi-

Sin duda se refiere en esto el colega á la Fiesta del Arbol de que hace días nos daba cuenta un amigo en carta que publicamos en nuestra Crónica

¡Ojalá que esa fiesta, dedicada á la repoblación del arbolado, se generalizara en todos los pueblos de la Montaña!

Siquiera en compensación de esas talas que con el hacha ó el fuego perpetran de vez en cuando los modernos «bárbaros del Norte», dignos sucesores de aquellos otros bárbaros de que habla la historia y cuyo paso por los pueblos se señalaba por la destrucción y la ruina.

Volvamos á lo que dice El Correo y hagamos, por hoy, punto final con este párrafo:

«Bueno es, de todos modos, lo propuesto por don Maximiano Santiago. Al cabo es un medio coercitivo, y no somos nosotros de opinión de despreciarle, pues es indudable que algunas veces los pastores son los que causan los incendios; y si se extendleran las multas á los que cortan leña y argoma en las quemas de sierras y montes, todavía podría ser algo más eficaz la medida.»

### SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DE LOS DESGRACIADOS VECINOS DEL BA-RRIO DE LA CASA MONTE, DEL PUEBLO DE PAMA-NES, PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE LIÉR-GANES.

Ptas. Cts. Suma anterior.... 672 50 Doña Josefa Quintanilla, viuda de don Juan Manuel de Mazarrasa.... Don Antonio de Mazarrasa ......

822 50 TOTAL.... Para esta suscripción y la abierta en favor de los perjudicados á consecuencia del incendio del barrio de San Martín, se reciben cantidades en esta Administración.

Para el día 2 de febrero próximo han organizado los socios del C'ub Ciclista Montañés una carrera de Solares á Vargas, ida y vuelta, ó sea, 46 kilómetros 250 metros de recorrido.

Las condiciones á que habrán de sujetarse los carreristas son las siguientes, según el programa que hemos recibido: En esta carrera solamente podrán tomar parte

los ciclistas socios del Club icl sta Montañés. La salida será dada á los corredores á las diez de la mañana, del cruce de los cuatro-caminos del citado pueblo de Solares, siguiendo los corredores hasta Vargas, pasando por Pámanes y Sarón, donde despues de firmar la hoja de ruta ante el jurado que estará allí constituído, regresarán al punto de partida.

Los premios serán los siguientes: Primero, una medalla de plata.

Segundo, un objeto de arte. Tercero, una medalla de cobre.

Para que el corredor que llegue el primero tenga opción á la medalla de plata, es indispensable emplee como máximum de tiempo en hacer el recorrido, dos horas.

Todo corredor que tarde más de tres horas no

tendrá opción á premio, y transcurrido este tiempo se retirará el jurado.

Serán admitidas todas las máquinas unipersonales movidas por la fuerza del hombre.

La salida será por orden riguroso de inscripción debiendo presentarse todos los corredores al ju- Rey. rado media hora antes de empezar la carrera para firmar el acta.

Los corredores llevarán como distintivo un número que se les colocará antes de la salida. Los premios serán adjudicados el día 6 de febre-

ro, admitiéndose las reclamaciones hasta el día 5 del mismo á las ocho de la noche. Si algún corredor tuviere que hacer reclamación durante la carrera, lo hará ante el primer control

que encuentre. El servicio de entrenadores podrá usarse tres kilómetros después de la salida, hasta dos antes de la llegada á la meta.

Tanto este servicio como el de caldos y demás gastos serán por cuenta de los corredores.

Esta carrera se regirá por el reglamento de la U. V. E. Se recomienda á los señores corredores el traje de carretera.

Las inscripciones se admiten desde esta fecha al día 1.º de febrero á las ocho de la noche, en el domicilio social del C. C. M. Santander 17 de enero de 1899.—El jefe de pista, Pardo.-El subsecretario, Torre.-Vocal, Carrillo.

# NOTICIAS

## La "Azucarera Montañesa, Interesante á los cultivadores

de remolacha azucarera

La Azucarera Montañesa con objeto de dar todo

género de facilidades á los cultivadores de remolacha, que también son ganaderos, ha acordado facilitarles gratis el primer año, la pulpa que queda como resíduo de la fabricación. Dicha substancia, que constituye un buen alimento para el ganado, podrá utilizarse precisamente en la época en que más escasean los pastos, y por lo tanto aquella en que de otro modo tendrían que acudir á emplear la yerba, que tan necesaria es durante la estación de invierno.

La cantidad de pulpa de que podrá disponer en la fábrica cada cultivador, será la mitad aproximadamente en peso del de la remolacha que haya vendido á la Sociedad.

Los agricultores que deseen hacer contratos con La Azucarera Montañesa para el cultivo de la remolacha dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo por lo avanzado de la estación á las oficinas que la misma tiene establecida en Santander, Plazuela del Príncipe número 5, entresuelo.

## Audioncia

En la sección primera se celebró ayer el juicio por jurados de la causa seguida contra Bernardino Botas Roldán, vecino de esta ciudad, acusado del supuesto delito de tentativa de soborno al sereno Eugenio Camino, ofreciéndole cinco pesetas porque le devolviera un trozo de carne decomisado.

Los jurados pronunciaron veredicto de inculpabilidad y la sección de derecho dictó sentencia en consonancia con el mismo, absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

En la Sección segunda comparecieron ayer Eleuterio Trueba Sanz y su mujer Casilda Lastra Rada, vecinos de Laredo, y procesados por que hallándose la Casilda hacía ya 10 años trabajando en casa de don Julio Díez en el arreglo de redes para

pescar aprovechó la ocasión de quedarse sola en dicha casa y sustrajo de una cómoda 600 pesetas en billetes del Banco de España de la propiedad del don Justo, y entregó parte de la cantidad sustraída á su marido Eleuterio, quien se apoderó de

ello con conocimiento de su ilegítima procedencia-El ministerio fiscal solicitó se impusiera á la Casilda como autora y por concurrir la circunstancia agravante 10.ª del artículo 10 del Código, la pena de tres años de prisión correccional y al Eleuterio como encubridor 150 pesetas de multa con la obligación de indemnizar 600 al perjudi-

La defensa interesó la absolución por no haberse demostrado la existencia del delito y mucho menos la participación en el de sus clientes.

Don Crispulo Ordoñez, en representación de don Ricardo Sáinz, entregó ayer cinco pesetas á cada uno de los soldados Eduardo Meléndez Castanedo, Jerónimo Meñaca Cacazudo, Manuel Camus Camargo y Pedro Camus Camargo, todos ellos procedentes del ejército de Cuba.

### Cruz Roja

DONATIVOS EN ESPECIE

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; señora viuda de Acebo, 107 idem idem.

A diario se reciben en el Centro de Especialidades, de Barcelona, todos los medicamentos nuevos que mejores resultados han dado y por esto todos los enfermos crónicos deberían consultar á dicho Centro el tratamiento más adecuado para la enfermedad que les aqueje toda vez que es completamente gratis la consulta y quizás tendrían que agradecernos nuestra ad vertencia.

Ayer se fué á pique al S. E. del faro de la Cerda y á unos ochenta metros, un gabarrón con 500 toneladas de carbón.

Se advierte que constituya un peligro para los barcos costeros que se arriman á la costa á la entrada y salida de este puerto.

El gabarrón venía remolcado por el vapor Palmira, de Gijón.

## Caridad

Una viuda muy necesitada, con cuatro hijos pequeños, dos de ellos enfermos de viruela, solicita de las personas caritativas la socorran con algunos donativos para atender á su desgaacia.

Vive en la calle de Somorrostro, 2, guardilla. Los socorros pueden entregarse a la propia interesada ó remitirse á la administración de este periódico.

Ha ingresado en la cárcel de Larrinaga un sujeto natural de Santander, que eludió el servicio militar en el año último en que debía de haberse alistado.

Se ha autorizado por la Superioridad el desembarque en Santander y traslación al cementerio de Portugalete, de los restos de don Juan José Chávarri, fallecido en Méjico al año 1892.

Ayer á las diez de la mañana salió de la Coruña el vapor correo Covadonga.

Es esperado en este puerto hoy de madrugada. Según nuestras noticias conduce bastantes repatriados que desembarcarán á las pocas horas de la entrada del buque.

Después de este buque llegará á Santander, no podemos decir en que fecha, el vapor Gran Antilla, que salió de Cienfuegos el día 23 del actual. Conduce el primer batallón del regimiento del

## Al comercio

Una persona versada en la teneduría de libros y en las prácticas comerciales y que dispone de algunas horas durante el día, se ofrece al comercio. Puede presentar excelentes referencias.

Informarán en la administración ó en la redacción de este periódico.

A propuesta de la Junta de profesores del Museo de ciencias naturales, ha sido nombrado don Luís Alaejos y Sanz alumno pensionado de la Estación de Biología marítima de Santander.

Bueno será recordar á las personas que posean efectos timbrados que deban cangearse, que el día 31 del mes actual expira el plazo para verificarlo.

## Detención de dos ladrones

La guardia civil de Bilbao ha detenido á dos sujetos como sospechosos, llamados Dionisio López y Juan Martínez, los cuales han resultado ser autores del robo perpetrado en la iglesia de Loma Somera, de esta provincia.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Han sido denunciados, según consta en el libro de la guardia municipal, José Martínez García y Juana Victoriano Rivas, que viven en la calle de Cuesta número 7, por armar una fuerte riña y blasfemar del santo nombre de Dios en la escalera de la citada casa.

## Movimiento demográfico

del día 26 de enero de 1899: Nacimientos: 3 varones y 3 hembras.

Defunciones: Romualdo Martínez Alberi, 65 años, hospital civil. Soledad Calderón García, 1 año, Calzadas Al-

tas, 73, 2.° Vicenta Doncel Rodríguez, 74 años, Plaza de las

Escuelas, 7, 4.º Felipa Santa María Rodríguez, 28 años, Sardi-

María Rosario Cobo Rivas, 70 años, Arrabal, 5, 2.º Luciano Sánchez López, 26 años, hospital militar de María Cristina.

Arturo Puente Nadal, 10 meses, San Román. Antonio Porsell González, 20 años, Vargas, 37, 1. María Soledad, 29 días, Casa provincial de expó-

Matrimonios: uno.

En el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal hay en la actualidad siete atacados de viruela.

## FRANCÉS HABLADO Y ESCRITO

LECCIONES A DOMICILIO Enseñanza completa en poco tiempo, HONORARIOS MÓDICOS Informarán en esta administración.

## En el Santísimo Cristo

Ayer asistieron, como en el día anterior, numerosos fieles á la novena que en honor á la Virgen del Perpétuo Socorro se está celebrando con extraordinaria solemnidad en la iglesia del Santísimo Cristo.

El sermón de anoche estuvo á cargo del notable orador sagrado R. P. Mauricio de Santa Teresa, carmelita del convento de Soto.

Habló con extraordinaria elocuencia del culto á la Santísima Virgen ante la Historia y la Huma-

Hizo grandes elogios de la devoción del pueblo de Santander á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, y le dió las gracias por haberle llamado á ensalzar á la Madre Celestial.

Probó su proposición hasta la saciedad y toda su oración sagrada mereció, según pudimos ob-

servar, los elogios de los piadosos oyentes. La capilla de música estuvo tan acertada como el día anterior, primero de la novena.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido á nuestro paisano el capitán de caballería don Leopoldo Sarabia Pardo, la cruz de primera clase de María Cristina, por haberse distinguido en el encuentro que hubo con el enemigo en la operación de guerra ocurrida en la Habana el 29 de marzo

A consecuencia de los fuertes temporales que han reinado en estos últimos días, se han caido en la carretera de Pámanes varios de los postes que sostienen el hilo telegráfico que va desde esta capital á Liérganes.

La guardia civil de Laredo ha detenido á los ve-

cinos del mismo pueblo Miguel Peña Veci y á dos hijos suyos llamados Juan y Manuel por haber maltratado al secretario y portero del juzgado municipal de Bárcena de Cicero cuando fueron á notificar al primero que asistiese á un juicio de fal-

La Comisión provincial ha dispuesto que se envien á Pámanes las 500 pesetas que acordó conceder para los perjudicados en el incendio del barrio de Casa Monte.

El alcalde de aquel término repartirá y dará cuenta de la distribución de las pesetas.

La recaudación de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del año económico corriente, tendrán lugar en el Ayuntamiento de Selaya en los días 3, 4 y 5 del próximo mes de fe-

Con fecha 31 de diciembre último se han expedido el título de corredor de comercio de esta plaza á favor de don Cipriano Avendaño y Conte.

En poder del vecino de Santoña, Francisco Hazas, se halla recogido un caballo que se encontró abandonado. Su dueño puede reclamarlo dentro del término

de veinte días. Se arriendan, compran ó venden. Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, infor-MINAU marán.

El día 28 de febrero próximo se celebrará en la Diputación pública subasta para la adjudicación de los servicios de acopios de piedra machacada para la conservación de las carreteras de Ojedo á Camaleño por 5.450'03 pesetas; de Cabuérniga á Puentenansa, por 7.381'02; de Anero á Pedreña, por 3.174; de Orzales á Valdearroyo, por 2.507; de Argoños al Puntal, por 5.302'65; de Beranga á Cagigas Plantadas, por 1.500'75; de Pronillo á Corbán, por 979'45; del Puente de Santa Lucía á la Virgen de la Peña, por 759 92; de Anero á la Cavada, por 862'50; de Zurita á la estación de Torrelavega, por 556'85; de San Miguel al Puente de Carasa y de éste á Adal, por 2.451'23; y del Pontón de Ruda á Esles, por 407'10.

En la estación telegráfica central de Madrid, se hallan detenidos dos despachos dirigidos desde Santander á don Mateo Gómez, sin señas, y á don Andrés Bengos, número 43, segundo.

En la de esta capitai se halla detenido un despacho expedido en Madrid y dirigido á doña Adelaida Soto.

## Romaneo de ayer

Reses mayores, 17; menores, 14, con peso de 3.845 kilos. Cerdos, 5; con 503 kilos.

## Redenciones á metálico

En las delegaciones de Hacienda de provincias se ha recibido un telegrama del director del Tesoro, disponiendo que se admitan los ingresos por redención del servicio militar á los reclutas del reemplazo de 1898 y anteriores de cupos de Ultramar pendientes de embarco, hasta las cuatro y media de la tarde del 31 del corriente mes, poniéndose de acuerdo con el director de la sucursal del Banco de España, que recibirá instrucciones del establecimiento central para que no suspenda las operaciones de caja hasta las cinco de la tarde.

## ACEITE DE OLIVA PURIFICADO refinado de

«LA EXCLUSIVA» Se vende en la expendeduría situada en el Palacio del señor Pombo (detrás del café Suizo) y en as principales tiendas de ultramarinos.

Corderos, 10.

Dice El Aviso de anoche: «Esta mañana llamaba la atención de cuantas personas transitaban por la plaza de la pescadería un hermoso ejemplar del género Xiphias-Gladius, conocido por pez-espada, que pesa unas diez y seis

Dicho pez fué cogido por el vapor de pesca León número 1, en la playa de Cudío al Castillo y adquirido por la pescadera Paula Pí.

Ya son cuatro ó cinco peces de este género los que se han pescado desde hace poco tiempo en nuestro puerto, y dicen varias personas que es un pescado muy sabroso, parecido al bonito.»

A las ocho y media de la noche de ayer armaron un monumental escándalo en la calle de Atarazanas dos mujeres de la vida airada que se acometieron con furia rodando ambas por el suelo.

Las dos resultaron con arañazos en la cara. El guardia municipal de punto intervino poniendo fin á la contienda y condujo al Principal á las dos desgraciadas mujeres.

### Observaciones tomadas por el óptico señor García, en el día de

Altura termométrica: á las ocho de la mañana,

8; á las doce, 8; á las seis de la tarde, 65. El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 766'3; á las doce, 764; á las seis de la tarde, 763.

Temperatura: máxima, 10'6; mínima, 5'2. Tendencia del barómetro, bajar. Nuestro estimado paisano el teniente de navío

cejal de este Ayuntamiento don Luis Martínez, y su distinguida familia la más sincera enhorabuena que desde aquí les enviamos, y quiera Díos que veamos muy pronto en Santander al valiente marino que formó parte de la tripulación del crucero

Isla de Cuba. Fué prisionero de los yanquis después del comlas le entregaron los norteamericanos á los tagalos.

bate de Cavite y en nnión de otras fuerzas españo-Estos son los que, como dejamos dicho, le han puesto en libertad.

Ayer falleció en esta ciudad á los setenta años de edad y después de recibir los Auxilios Espirituales, la respetable señora doña Rosario Cobo de la Fuente, esposa de nuestro estimado amigo don Eugenio de la Fuente.

Acompañamos á este señor y á toda la familia de la finada en el justisimo dolor que experimentarán por tan irreparable pérdida, y esperamos que en la santa resignación cristiana hallarán efi. caz lenitivo todos cuantos lloran la muerte de la que en vida fué ejemplar señora, modelo de vir-

A las tres de la madrugada de hoy ha fallecido. después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señorita Avelina Velarde y Gómez.

Enviamos á la dist nguida familia de la finada nuestro más sincero pésame y rogamos á nuestros lectores tengan presente en sus oraciones á la que en vida fué modelo de jóvenes cristianas.

### Mercancias

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

1 bolto jabón, á Velasco; 5 id. alubias, á Balbontín; 6 id. garbanzos, á Ruiz; 1 id. vino, á Otero; 4 id. id., á Insado; 3 id. id., á Barva; 1 id. id., á Valero; 6 id. champagne, á Aldasoro; 1 id. chorizos, á Méndez; 2 id. aguardiente, á Martínez; 109 id. harina, á Merino; 82 id. paja, á Renedo; 1 id. salchichon, á Gómez; 2 id. id., á Diego; 3 id. almidón, á

D.B BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2°.

# INIEMIUM

Un almuerzo

Madrid 26-10'45 m.

El señor Castelar ha obsequiado con un almuerzo á los poetas don Federico Balart y don Antonio Grilo. Al final del banquete se leyeron varias

De visita Una comisión de funcionarios regresa-

dos de Ultramar ha visitado al subsecretario de este ministerio para recabar una solución á fin de ped rle que se les dé ingreso en el escalafón de la Península. Disposición

En breve se publicará una real orden

del ministerio de Marina para ampliar las

obras del dique del Ferrol con los últimos

adelantos, para poder hacer en él toda reparación de buques de guerra, sea cualquiera su tonelaje.

### Las obras durarán 4 años, en cuyo tiempo deberán hallarse terminadas.

El impuesto de guerra no se suprimirá hasta fines del actual año económico. Enfermo

El impuesto de guerra

## Se encuentra gravemente enfermo en Valtanar (Valencia), el señor Obispo de

Nueva Cáceres. A los diplomáticos La Regente ha fijado ya el día en que obsequiará al cuerpo diplomático con un

## Los carruajes de lujo

banquete.

El ministro de Hacienda ha telegrafiado al Delegado de Hacienda de Barcelona, reiterándole las instrucciones para el pago del impuesto de carruajes de lujo. Conferencia

Relacionado con la repatriación de es-

pañoles de Filipinas, ha conferenciado con

el subsecretario de Ultramar, el general

### Cerero y el representante de la Compañía Transatlántica.

Contestación El señor Groizard, contestando á la pregunta del señor Sagasta, respecto á no haber sido puestos en libertad después de los indultos á la prensa, los señores Lerroux y Luna, ha manifestado que tiene por causa el que se ha entrometido en el

### asunto la autoridad militar. Doble crimen

Madrid 26-2'40 t. En la casa número 37 de la calle Mayor, se ha cometido ayer mañana un doble crimen.

Hace algunos días llegaron á la misma

José Lucas Carrero é Isabel Lucas Pozas, jóvenes alicantinos que vinieron recomendados á la dueña de la casa, doña Teresa Tena. Esta madrugada ambos jóvenes hirie-

ron gravemente á la doña Teresa y asesinaron al abogado don Julio Herrera San-

Gracias á la criada de la casa y á una nieta de la doña Teresa, esta no fué rematada por los asesinos. El móvil del doble crimen fué el robo. El José se encargó de asesesinar al se-

nor Herrera como lo efectuó de una tremenda puñalada que le dió en el corazón. Isabel fué la encargada de asesinar á doña Teresa. A los gritos de ésta, así como de la cria-

da y nieta, acudieron los vecinos y agentes de policía, que consiguieron detener á los dos culpables.

## Los tribunales militares

don Mario Martinez Fernández, se encuentra libre Los tribunales militares parece que han de los tagalos y disfrutando de inmejorable salud. opuesto dificultades á la libertad de los Reciban su hermano, nuestro buen amigo el con. periodistas.

M.E.C.D. 2017

El señor Lerroux se dice que tendrá que cumplir la mitad de la pena que le impusieron aquéllos.

Un artículo

El artículo de fondo de El Liberal está encaminado á censurar la última circular del fiscal del Tribunal Supremo.

Dice que en Inglaterra no es un secreto el sumario, marchando á declarar los príncipes y ministros como cualquier ciudadano.

Los jueces de los condados hacen llamar con trompetas al pueblo, para que asista á oir las declaraciones del sumario.

Pero en España el fiscal no trata más que de amordazar; esto lo hacen los que se creen y se llaman liberales y los que pretenden democratizarse.

Hora es ya que la opinión, termina diciendo el citado diario, pida al Gobierno la explicación de sus propósitos.

### Por los periodistas presos

El señor Sagasta ha manifestado que trabajará para allanar todos los obstáculos hasta conseguir la libertad de los periodistas que todavía se hallan detenidos por la jurisdicción militar.

El Gran Cordón

El Liberal burlándose de las cartas-credenciales que llevaron los delegados de las conferencias de la paz, opina que se debiera crear, para recompensarlos, una distinción que perpetúe la fecha del tratado, titulada «El Gran Cordón de Meco».

### Consejo de ministros

Madrid 26-3'10 t. Se ha celebrado el Consejo de ministros

bajo la presidencia de la reina regente. El Sr. Sagasta en su discurso-resumen se fijó en las dificultades con que tropieza en el Senado de Washington la ratificación del tratado de paz con España.

Cree el señor Sagasta que hasta marzo, por lo menos, no quedará aprobado el tratado.

Se habló en el Consejo también de los asuntos referentes á la repatriación de los elementos civil y militar de Filipinas.

Al Consejo no acudió el general Correa. Otro Consejo

A las cuatro de esta tarde volverán á reunirse los ministros en Consejo en el despacho de la Presidencia.

En este Consejo quedará fijada la fecha de apertura de Cortes.

Se aprobarán las resoluciones dictadas por el ministro de la Gobernación en el asunto de las quintas de Murcia.

También se cree que se acordará el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales.

Llegada de vapor Madrid 26-5'40 t.

Telegrafían de Barcelona que ha fondo en aquel puerto el trasatlántico Isla de Luzón, procedente de Filipinas.

En los muelles había un gentío inmenso. El vapor ha traído bastante retraso en su viaje.

Ha conducido á su bordo 910 pasajeros, entre ellos el auditor don Nicolás Peña. Además ha llegado el coronel de Estado

Mayor señor Olaguer y el de infantería de Marina señor Florez.

Vinieron 66 enfermos. Durante la travesía han fallecido el te-

niente de artillería don Emilio Alvaro, dos soldados, un pasajero y dos niños. Han desembarcado 7 jefes y 48 oficiales.

Según los pasajeros llegados en citado buque, no es posible que los americanos puedan dominar á Filipinas.

Rodrigo.

# EXTERIOR

Un terremoto

Madrid 26-10'35 m. En Méjico un terremoto ha destruído diez casas.

Otras doscientas sufrieron daños. Resultaron cien heridos.

Tratado comercial

Madrid 26-12'30 t

Comunican de Roma que ha comenzado la discusión del tratado comercial con Francia, en las Cámaras.

La mayoría se muestra favorable al mismo.

Llama la atención que en el tratado haga Italia más concesión en los vinos á Francia que ésta á aquélla.

Grave situación

Comunican de Washington que el general Ottis ha telegrafiado á su gobierno mestre. manifestando que la situación de los americanos en las Bisayas no es peligrosa, pero si en Manila, donde la mayoría del vecindario es insurrecto.

Temblor de tierras

Madrid 26 -5'40 t. Un cablegrama de Nueva York da nuevos detalles del gran temblor de tierras ocurrido en Méjico.

Los habitantes salieron á las calles buscando asilo en la vías públicas y en los campos.

Confirmase que diez casas quedaron completamente destruídas y más de doscientas con grandes desperfectos.

## Oposición

Comunican de París que en la colonia inglesa de Delagoa, Sud de Africa, ha ocurrido un incidente á consecuencia de oponerse los naturales del país á la construcción de un ferrocarril que debiera pasar por todo aquel territorio.

Rodrigo.

## Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 interior A, B, 60'50; D, E, 58 010

Idem 4 por 100 exterior, C, D, y E, 64'80. Acciones Banco de Santander, 261.

Obligaciones ferrocarril Cantábrico, primera hipoteca, 98 010.

Londres, 4 div. 32'70; 3 div. 32'80.
Santander 26 de enero de 1899.—El adjunto de turno, Valentin F. Cárcaba.

	MAD	RID	unin	Dia	25	Dia	26
Interior	series :	F. E. D	Photocol	58	00	58	30
,	>	O		59	30	59	00
•	,	B		60	60	60	30
,	,	A		60	80	60	85
	>	G. H		00	00	59	90
Exterior	,	F. E		65	10	66	35
> 19	>	D		65	05	66	20
		0		65	05	66	35
•	>	В		65	10	66	15
>	,	A		65	50	66	70
	*	G. H		66	00	66	50
Amortizab	10 >	E D		68	00	68	00
>	>	0	• • •	68	50	68	30
,	>	В	• • • •	69	00	00	00
	,	A		72	10	71	75
Obligaciones de Aduanas				91	Acres 100	3-10-21	
					2275011403	54	
Billetes de	Tuba de	1890		2114 2016	0.0000000000000000000000000000000000000		
Cédulas de	l Banco	ilipinas Hipotecario	al 5			69	
por 100. Dédulas de	Banco	Hipotecario	814	106	50		00
				102	00255		00
Ob igacion	rs del T	esoro		101	75	101	65
Banco de E	paña			398	00	401	00
	CAMI		latition		150		
Paris á la v	ista			30	20	30	00
Londres á l	la vista			00	CAMPANIE	00	
15 TO	BOL		2005		RES	anap.	
Interior				57	95	58	30
2012112	PAR	RIS	T. B		1		
			THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		Market St.	51	

Toral y Linares

Madrid 27—12'15 m. En los círculos se dice que además del general Jáudenes han sido reducidos á prisión los generales Toral y Linares.

## Consejo de ministros

Se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado.

El señor Capdepón informó extensamente á sus compañeros de lo ocurrido en la cuestión de las quintas de Murcia.

Todos los ministros se han mostrado conformes en que se imponga en este asunto un castigo ejemplar.

Fueron aprobadas las resolucianes tomadas por el comisario regio que fué á Murcia.

El ministro de Estado dió cuenta de las noticias que ha recibido de Washingion y que se refieren á la discusión del tratado de paz en las Cámaras americanas.

Estas noticias confirman que la discusión terminará el día 6 de Febrero pró-

Si fuera así, las Cortes se abrirán del 16 al 20 de dicho mes.

Los ministros autorizaron á su compa ñero el de Gobernación para que se ponga de acuerdo con el gobernador civil senor Aguilera, con objeto de extremar la vigilancia en Madrid, sobre todo por la noche.

En el Consejo se habló mucho de la repatriación, tanto de los soldados que todavía quedan en Cuba como de la de los militares y paisanos que hay en Filipinas.

El señor Romero Girón propuso algunos medios para hacer la repatriación en el mes de febrero de los empleados civiles que hay en Filipinas.

Respecto á los militares que allí hay, se esperará á que lo hagan los yanquis, pues á ello están obligados.

También se habló extensamente en el Consejo del estado en que se encuentran los procesos instruídos con motivo de las guerras y en los que entiende el Consejo Supremo de Guerra y Marina,

Los ministres convinieron en mantener la independencia de dicho alto Tribunal para que adopte las resoluciones enérgicas y severas que crea convenientes.

En el Consejo se aprobó en principio la supresión de los impuestos de guerra. Es posible que se supriman á fin del tercer trimestre del año económico corriente, no cobrándose ya en el cuarto tri-

## Tagalos y yanquis

Un despacho de Nueva York dice que Mac-Kinley y el ministro de Estado han celebrado una larga conferencia en la que se ocuparon de las dificultades con que los yanquis tropiezan en Filipinas.

En vista de la intransigencia que demuestran los tagalos y de su hostilidad hacia las tropas americanas, Mac-Kinley indicó al ministro la conveniencia de expulsar de los Estados Unidos á los delegados de Aguinaldo que fueron á Washington con objeto de tratar con el gobierno yanqui.

Añade el telegrama que si siguen los tagalos en su actitud actual, uno de los primeros actos del Gobierno yanqui será expulsar ó apresar á dichos delegados.

## Cubanos y yanquis

Comunican de Londres que despachos de la Habana recibidos en aquella capital dan cuenta de que la situación en Cuba es poco favorable á los yanquis y que es probable que éstos se encuentren allí con dificultades tan serias como las que les oponen los tagalos.

En vista de que el tiempo transcurre y los yanquis nada hacen que signifique el cumplimiento de sus promesas de dar la independencia á Cuba, Máximo Gómez ha rio general, Aristides de Artiñano.

ordenado que se reconcentren las fuerzas rebeldes en la provincia de Santa Clara que es en la que menos soldados yanquis

La mayoría de los jefes y oficiales del ejército cubano, que se encontraban en diferentes ciudades de la isla, han salido de ellas y han marchado á incorporarse á las fuerzas que se reunan en Santa Clara, cumpliendo las órdenes de Máximo Gómez.

Este cabecilla, al frente de una numerosa partida, se situará cerca de la Habana para esperar los acontecimientos y resolver según la marcha que lleven.

## El asunto del día

El general Bosch, juez instructor de la causa que se instruye con motivo de la rendición de Santiago de Cuba ha sido destinado á otro cargo.

Este hecho se comenta mucho.

En breve será nombrado el sustituto del general Bosch en el cargo de juez instructor.

Los círculos militares están animadí-

En ellos sólo se habla del estado en que se hallan los procesos formados á consecuencia de las guerras y de los sucesos que como resultado se están sucediendo estos días.

Se cree muy probable que el Consejo Supremo de Guerra y Marina tome una medida análoga á la tomada con el general Jáudenes, con el jefe de una de las dos escuadras españolas destruídas por los americanos.

Se espera con gran impaciencia el resultado de la sesión que hoy se celebrará en la sala de justicia del Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

A esta sesión se la concede una importancia extraordinaria.

Es completamente falso el rumor que circuló de que habían sido reducidos á prisión los generales Toral y Linares. Rodrigo.

RESTAURANT

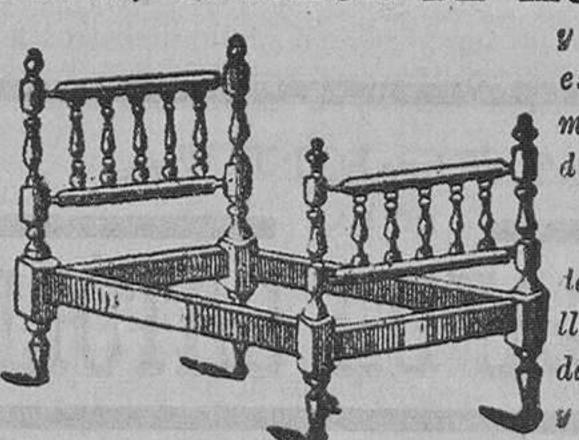
## EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señer García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200

Occina francesa y española.—Servicio á la carta Occina francesa y española.—Servicio á la carta Occina francesa y española.—Servicio á la carta Plato del día: Vaca estofada.

5 DUROS MUBLLES



y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS

le paja, rejilla, y tapizaw otros arti-

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal V.ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Paleicio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros ar-

# BANCO HISPAND-COLONIAL

Agregación de hojas de cupones á los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890

ANUNCIO

Acordado por real decreto de 2 de junio de este año agregar á los títulos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, una hoja con los cupones números 34 al 73, vence dores desde 1.º de abril de 1899 al 1º de enero de 1909, se dictan para este servicio las reglas siguientes:

1.ª Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que s consigne su numeración de menor á mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantas, 31; en provincias, en casa de los Comisionados de esta Sociedad; en la Habana, en casa del señor don Manuel Calvo; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los señores Buring Brothers & C.º Limited. -En Sintander, escritorio de los señores Hijos de Angel Pérez y com cañía, Muelle, 36.

2.ª Confrontadas las facturas con los billetes, quedarán éstos en poder del Banco ó sus comisionados, entregánd se al interesado la mitad correspondi nte de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títutos después de agregadas las hojas de cu-

El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos, presentando los interesados la factura resguardo que les fué entregada y suscribiendo el recibo y conformidad de los títulos con sus hojas de cupones. Al objeto de facilitar la operación, el Banco

se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales á que deba sujetarse este servicio, por lo que respecta á los billetes que tengan en depósito. 5.ª La presentación de facturas puede hacerse

desde el día 9 de enero próximo. Lo que se hace público para conceimiento de los interesados. Barcelona 27 de diciembre de 1898.—El Secreta-

LA SEÑORITA

# Avelina Velarde y HA FALLECIDO A LA EDAD DE 26 AÑOS

á las tres de la madrugada de hoy

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada madre doña Guadalupe Gómez, hermanos don Leopoldo (ausente), don José María, don Santos, don Calixto y Concha, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa del alma, que se celebrará hoy á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, y á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Fernando, 30, al cementerio de San Román, por lo que les quedarán reconocidos.

Santander 27 de enero de 1899.

# A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO

¡Ni una palabra más, caballeros, á casarse!

# INTERESANTISIMO

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

À TUTTI LI MUNDI

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran ve llón de Castilla; 22 pesos idem., magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir comme il faut? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están eñidos con su bolsillo y elegancia.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS Manuel Lainz SAN FRANCISCO, 17, Santander

A los muebles y Sastreria FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros ¡A casarse!

S. Francisco, 24 EL TOISON

Esta casa ofrece durante este mes á sus clientes sus grandes existencias de novedades, con una considerable rebaja de los precios corrientes.

Preciosas colecciones de lanas brochadas con seda, á 2 pesetas.

Hay grandes surtidos en lanas de seda desde 1 y 1'50, pesetas, propias para aguinaldos.

Capas de piel; bordadas; de astrakan; de rizo y paño en todas calidades.

Manguitos de piel en todos precios y colores. CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA"

# PLATERIAY RELOJERIA

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMP.ª

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico. 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, deade 2'50 en adelante.

8. San Francisco, 8.

## Agencia general de negocios | La Gram Brotana RUPALACIO, 4, 2.º

PATRICIO GÓMEZ Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y en sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquier otra garantia, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas. Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa, de cobrar

los alquileres. Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien. Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarías ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles. Para asuntos judiciales tiene abogado y procu-

rador que siendo asuntos encomendados por la

## Agencia se harán con actividad y economía. ATENGION

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños fi-gurando alfombra, clases y resultados excelentes.

Fábrica de mosáicos de VENANCIO VALDERRAMA



## Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER Los lúnes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

## Paraguas

Consignatario en Santander, Enrique Plasencia

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guanteria de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose à precios de fábrica INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAM FRANCISCO, 25

FEDERICO DE LA PEDROSA MARMOLISTA Alameda primera, 26. - Santander

Se hace toda clase de trabajos en piedra.

Especialidad en trabajos para cementerios.

22-Compañía-22 Ouatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabi

netes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

# Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1 (Antiguo local del Banco de Santander) Se admiten internos, medio pensionistas y ex-

Lanería y colchonería PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11 Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color. Se hacen colchones à domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

## MÁQUINA DE VAPOR

Por necesitar de otra de más potencia, se vende una de ocho caballos de fuerza, sistema Locomóvil fija: se puede ver funcionando. Para informes don Antonio Tourville, Atarazanas, 13, segundo.

### ACADEMIA NOCTURNA bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos. RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

ABOGADO Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

# TALLERES DE ATAUDES

FRANCISCO CABARGA É HIJO San José, 1 y plazuela del Cuadro, 4 Se construyen de gran solidez en varios y elegantes modelos, á precios verdaderamente económicos.

Imprenta de La Propaganda Católica

SANTANDER

SUSCRIPCION

TRIMESTER: Capital. . . . 4'00 pesetas | Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, 

Mumero suelto: 5 centimos

ANUNCIOS

Comunicados á precios convencionalem

ESQUELAS DE DEFUNCION A 5 columnes, en 1, plans, 112 plans. . 250 pts.

A dos columnas, en tercera plana. . . 12 pesstas A una columna, en ldem idem. . . . A dos columnas, en cuarta plana. '. A una columna, en idem idem. . .

Atrasado: 10 céntimos 🚐 Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

Correos

Fuera, . . . 4'50 >

General.-Llegada à la Administración, à las 11'20 de la manaña. Sslida de la Administración, á las 2'55 tarde.

De Bilbao.-Llegada á la Administración á las 12'05 tarde. Salida de la Administración, á las 4'40 tarde. De Cabezón.-Llegada á la Administración, á la

1'35 tarde. Salida de la Administración, á las 2°30 tarde. Peatones.-De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Roman, salen de la Administración, a las 8 de la

Por mar.-Habana y México (vapor francês), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22. Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.

DESPACHO AL PÚBLICO Para entrega de apartados: De 10 a 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde. Para recepción de certificades ordinaries: De 10 ă 11 manana y de 12'30 a 1'30 tarde. De 3'30 a 4'45

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'30 á 1'30 tarde v de 3'30 á 3'45 tarde. Para entrega de correspondencia de lista: De 10

á 11 mañaua, 1 á 1'30 tarde y de 3 á 5 tarde. Para reclamaciones é incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde. Los carteros salen á distribuir á las 12'3e y á las

de la tarde. La correspondencia depositada en el buzón d esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de

rrocarril 5 minntos antes de partin el tren. Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de

la tarde; la de los buzones de las Estaciones de fe-

El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Ferrocarril del Morte

Trenes descendentes .- Mixto número 71 .- Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Tren mixto provincial.—Llega á Bantander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena. Mixto núm. 1.081: Sale de Barcena á las 4'05 tarde y llega á Santander, á las 7:36.

Trenes ascendentes.-Mixto número 9.-Sale de Santander á las 8'45 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.

Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena. Santander á Bilbao De Santander saldran diariamente para Bilbao

tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, las 12'40 de la tarde, y á las 5'05 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 8'44 noche.

De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde, l llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tar-

de y 8'35 noche. El tren que sale de Santander para Bilbao à las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercan-

cías para el Astillero y Orejo. Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.

De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de

Santander á Marron

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 2'45 tarde y llega á Marrón á las 4.26 tarde. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma. En la estación de Beranga hay coche para Noja y Ampuero, en combinación con el tren que sale

de Marrón á las 7'10 mañana y con el de las 2'45 tarde, que sale de Santander. Santander a Solares

Entre Santander y Solares se establecen cuatro trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 12'20 mañana y á las 3, y 6'25 tarde, y llegan á Solares I

á las 9'20 mañana, y 12'58, 3'38, y 7'03 tarde. De Solares partirán á las 7'20, y 9'30 mañana, y á las 2 y 5'20 tarde, llegando á Santander á las 7'58 y 10'8 manana, y á las 2'38 y 6'03 tarde.

Perrocarril Cantábrico Pantander a Oabezón.—Salidas a las 7'40 y 11'20

mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde. Cabezon a Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde. Los trenes de esta Companía están en combinación con las líneas de coches de Asturias. Comi-

llas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón. Torrelavega a Cabezon. - Salidas a las 8'44 y 12'30

mañana y 3'25 y 6'38 tarde. Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8'15 y

12'26 mañana y 3'26 y 6'07 tarde. La Corconera

De Santander a Pedrena y Puntal, a las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde.

De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7 3'15 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y 5 tarde. Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arunero y Villaverde.

## SHAVIGIO





tarde para Bilbao.

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÂNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz,

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 20, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atiántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 80, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación pa-

ra los demás puertos del Mediterráneo. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Fir-me, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía. El vapor

LINEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio à No-No y Cebû y combina-ciones à Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sába dos, ó sean los dias 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 sep-tiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1398.

Monserrat

su capitán don Manuel Deschamps, Saldrá de Barcelona el

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Oruz de Tenerife y Montevideo Beis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádis al vapor

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinan El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona à Mogador con escalas en Málaga, Ocuta, Cádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélago

un capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar tos lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados, Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acredi-tado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios espe-clales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene á los señores comerciantes, agricullores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen. tas muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser-

vidos por lineas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y () \* Telefono, 68 Muelle, núm. 36

FUNDICIÓN DE HIERRO

J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26. = SAJTANDER

Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por

Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDE A LA COCAINA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las PASTILLAS HOUDE procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Caringitis. las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen à hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oratores, cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora Son utilisimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago - l'or Menor: En todas las Farmacias. Depósito General: A. HOUDE, Farmaceutico, PARIS

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE ANTISEPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, crup, cólera, flebres, tifus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc. LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE

EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

Por mayor: Cebrián y C.ª - Barcelona



IMPRENTA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera. Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia,

recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasia y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia.

15, DAOIZ y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

# LOS GRANDES REMEDIOS

Pildoras Antisépticas.-¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tísis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.-10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.-4 posetas. Para curar el estómago.-Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástri-

tricos.—4 pesetas. Para curar el oido,-El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oldo, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oido á las notas de la voz. -4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma o gota, Pildoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reysser.-10 y 4 pesetas. Merpes.-Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan

con el Antiherpético Glower .- 4 pesetas. Hidrocarburos del Dr. Audet.-Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y as-

máticos. - 2 pesetas frasco. Ditteria.-Curación con el Antidiftérico Audet, 10 pesetas bote. Cáncer-Para combatirlo Medicación Corneil, 20 pesetas.

Garganta y voz .- Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la Voz, Pastillas Antidisépticas Audet, 4 pesetas.

Anemia.—Curación con las Pildoras Marciales Andet, se toma una antes de cada co-

mida, 4 posetas frasco. Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Pla-za y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martinez, y buenas farmacias de la provincia.

Van por correc. Consultas Dr. At det, Alcalá, 12, Madrid.



Contra las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA se emplean con mucho éxito las Cápsulas

MATHEY-CAYLUS que contienen Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN y COMAR - PARTS
Deposito: 110, Bruch, Barosiona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 398

Bildoras

EN TODAS LAS PARMACIAS

atención el prospecto que acompaña eada frasco, respecto al modo de usarlas. CLIN y COMAR - PARIS

Deposito : 110, Bruch, Barcelona.

Es menester leer con toda



## ORIZA-LACTI Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.

Adoptada por todas las Elegantes. PERFUMERÍA ORIZA

de L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine, Paris

DEPÓSITO EN BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudillors.

# GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL



lodade cen hipofostites de quinina y de sosa (p Preparado por el Dr. TREMOLS SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE

al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Combate con seguridad de buen exito, la hipertrolla del corazón, la anomía, la elerosis, les infartes ganglionares, el mai de Pett, la esteemalacia (afección de les bacses), la bronquitte ordales, taberouloris en primero y segundo grados, la escrófula, el artritismo (inflamación articular), herpetismo, psociasis, raquitismo, booio, reumatismo erénico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inspetencia, los temores blancos, la hidropasia, lamporrea (fores blancas), hipocondria, etc., etc. Depositaries: Sres. VICENTE FERRER Y C. -- Barcelona

9 De venus: Prienipales farmacies y drogueries de España y Ultramar.

de CHAPOTEAUT

L Morrhuol contiene todos los principies actives del aceite de higado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de

Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuel es mucho más eficas en la Bronquitis, los Refriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitis de los niñes. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tes se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tes disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Se desea para viajante una persona ramo de tejidos y con buenas referencias Para más detalles: Calzadas Altas, número 9, piso primero, derecha. Horas: de 1 á 3 y de 7 a 8 tarde.

SIDRA ACHAMPANADA

Arcos de Dóriga, Santander.

A 50 céntimos botella sin casco. A 40 céntimos litro, de pipa. Establecimiento de Patricio Gonzá ez



LUSTRE MOSCOVITA para el Calzado de Color. CRÊME INCLESE de YOUNG para el Zapaterias, Droguerias y Bazares.

Calzado de Charol y Piel de Rusia. Se halla de venta en todos los almacenes de Curtidos, Deposito en HARGELONA: 8, Calle del Netariado. Fabrica en PARIS: 23. Rue d'Hauteville.